



# ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

## AYUNTAMIENTO DE HUESCA

### RECURSOS HUMANOS

2898

#### ANUNCIO

**RESOLUCIÓN Núm. 2551/2024**, de fecha 4 de junio de 2024, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante movilidad interadministrativa, de cinco plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

**PRIMERO.-** Fijar la fecha para la realización de la "prueba de aptitud" para la cobertura en propiedad, por el sistema de movilidad interadministrativa, de cinco plazas de Policía Local vacantes en el Ayuntamiento de Huesca el día 18 de junio de 2024, en el Servicio de Secretaría, 2ª planta del Ayuntamiento de Huesca.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, el orden de actuación de los opositores se efectuará por el apellido, por el orden alfabético, iniciándose por la letra "W". El mencionado orden de actuación será el siguiente:

1	Laboret Anguita Emilio José	18/06/2024	08:30
2	Latorre Bordonaba Pablo	18/06/2024	09:00
3	Pablo Hernández Jorge	18/06/2024	09:30
4	Polanco Sos Iosu	18/06/2024	10:00
5	Rubio Norza José Alfonso	18/06/2024	10:30
6	Santamaria Vidosa Alejandro	18/06/2024	12:00
7	Santolaria Callejas Alberto	18/06/2024	12:30

Los interesados deberán ir provistos de su DNI.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca ([www.huesca.es](http://www.huesca.es))

Huesca, 4 de junio de 2024. La Alcaldesa, Lorena Orduna Pons.